



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Red de Centros
de Referencia Nacional
en el ámbito de la FP

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Centro de Referencia Nacional
de Construcciones metálicas
y fundición

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y FUNDICIÓN.

ASISTENTES:

Por la Administración Autonómica:

D^a. Pilar Varela Díaz. *Directora Gerente del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA)*

D. Pablo Ignacio Fernández Suárez. *Director del CRN de Construcciones Metálicas y Fundición (SEPEPA)*

Por la Administración General del Estado:

NO ASISTEN

D. David Broceño Caminero. *Subdirector General de Planificación y Gestión de la Formación Profesional y de D^a Carmen Menéndez González-Palenzuela. Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo*

Por las organizaciones empresariales:

D. Rafael Bernardo Cobertera. *Responsable de Formación y Proyectos (FADE))*

D^a. María Pérez Medina *Secretaria General (CONFEMETAL)*

Por las organizaciones sindicales:

D. José Ramón Calleja García. *Secretario General del Sector Siderometalúrgico (UGT)*

D. Luis Alberto Rodríguez Escribano. *Responsable Sectorial de Ingenierías (CC.OO)*

Secretaría del Consejo Social:

D^a. Cristina Bernardo Martínez. *Secretaria del CRN de Construcciones Metálicas y Fundición (SEPEPA)*

En la sala de reuniones de las oficinas del Centro Nacional de Referencia de Construcciones Metálicas y Fundición, sito en la calle Finlandia, s/n. Polígono Industrial Espíritu Santo, 33010 Oviedo y siendo las 16:00 horas del día 6 de Febrero de 2023, se reúnen las personas anteriormente citadas presidiendo la reunión Doña Pilar Varela Díaz y actuando como secretaria, con voz pero sin voto, Doña Cristina Bernardo Martínez, habiendo sido designadas dichas personas conforme a lo establecido en la cláusula novena del anexo al Real Decreto 158/2022, de 1 de marzo, por el que se califica como Centro de Referencia Nacional al Centro Nacional de Formación Profesional para el empleo de Construcciones Metálicas de Oviedo, en las áreas profesionales de Construcciones Metálicas y Fundición de la familia profesional de Fabricación Mecánica, en el ámbito de la formación profesional, de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Presentación
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo Anual 2023 del CRNcmyf.
3. Ruegos y preguntas.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Red de Centros
de Referencia Nacional
en el ámbito de la FP

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Centro de Referencia Nacional
de Construcciones metálicas
y fundición

D. Luis Alberto Rodríguez participan en la reunión de forma telemática.

DESARROLLO DE LA SESIÓN SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA.

1. Presentación.

Se produce el saludo de la Presidenta del Consejo Social a los asistentes, estando presentes seis miembros del Consejo Social, faltando los dos representantes de la Administración General del Estado, existiendo quorum, queda constituido el Consejo Social, y se procede al desarrollo del orden del día.

2. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo Anual 2023 CRNcmyf

Por el Director del CRNcmyf, Don Pablo Ignacio Fernández Suárez, se procede a la presentación del Plan de Trabajo Anual 2023 CRN, utilizando para ello una presentación PowerPoint y la documentación impresa que se facilita a los asistentes.

Resueltas las dudas planteadas por el resto de miembros durante la exposición de los distintos objetivos, se procede a la votación, y posterior aprobación de las propuestas contenidas en el mismo para su inclusión en el Plan de Trabajo definitivo que posteriormente deba aprobarse.

3. Ruegos y preguntas.

Los miembros del Consejo han realizado una serie de ruegos y preguntas, que resumidamente se concretan en:

Doña Pilar Varela Díaz, se interesó por las ferias tecnológicas que se celebran en el Principado de Asturias; por los procedimientos de contratación administrativa para llevar a cabo las actuaciones del Plan; sobre la existencia o no de empresas capaces en el territorio español para llevar a cabo el objetivo relacionado con los "TOOLKIT"; solicitó aclaración sobre la contratación de la realidad aumentada/realidad virtual, y estimó adecuado fijar los contenidos de los centros de formación en esta materia, en la familia profesional de fabricación mecánica, aludiendo asimismo a la próxima inauguración del Centro de Innovación de La Laboral; con relación al estudio sobre cualificación y acreditación profesionales hizo mención al Convenio Marco de la FUNDAE; por último, se interesó por la financiación de los objetivos y su encaje en las partidas presupuestarias del Principado de Asturias

Doña María Pérez Medina, en cuanto a los importes consignados en la propuesta preguntó si éstos eran con o sin IVA; sobre la difusión y comunicación de los CRN consideró necesario dirigir estas acciones a las especialidades profesionales y oficios con mayor demanda y salida





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Red de Centros
de Referencia Nacional
en el ámbito de la FP

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Centro de Referencia Nacional
de Construcciones metálicas
y fundición

profesional en el mercado laboral; preguntó en el ámbito de la certificación de calidad si se valoraba más la ISO9001; y en cuanto a los talleres divulgativos aludió a la necesidad de la perspectiva de género.

Don Rafael Bernardo Cobertera, en cuanto a la participación de las ferias mencionó la importancia de los "SKILLS"; sobre la difusión y comunicación del CRN, recordó la existencia de vídeos del SEPEPA que habría que actualizar y adecuarlo a las nuevas generaciones; en lo referente a la colaboración con otros centros de formación en el ámbito de la CCPP para llevar a cabo la realidad aumentada, mencionó el Centro de Luarca, además de los centros concertados; solicitó respecto del objetivo de detección de necesidades formativas del profesorado centrarse en las familias profesionales concretas del CRNcmyf; y por último, para el estudio de las necesidades de cualificación profesional, se comprometió a compartir un estudio realizado en el Principado con los demás miembros del Consejo.

Don Luis Alberto Rodríguez Escribano, manifestó la importancia de la celebración de las ferias estatales de educación, y presentó al Consejo la posibilidad de que este CRN pudiera estar presente en el Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa, la llamada Feria AULA 2023; en cuanto a la difusión y comunicación de los CRN reseñó que las comisiones paritarias sectoriales coinciden plenamente con este objetivo, destacando su inclusión en el Plan de Trabajo; estima muy interesante las propuestas realizadas sobre la realidad aumentada/virtual y, por último, reitera la necesidad de la conclusión de Convenios entre los CRN y las CPS.

Tras la deliberación de los asuntos relacionados en el orden del día, y su votación y aprobación se han alcanzado los siguientes:

ACUERDOS

1. Se aprueban, por unanimidad de los miembros presentes, las propuestas del Plan de Trabajo Anual 2023 del Centro de Referencia Nacional de Construcciones Metálicas y Fundición de Oviedo.
2. Se acuerda, por unanimidad de los miembros presentes, la celebración de una reunión del Consejo Social una vez que la Administración General del Estado publique en el BOE el Plan de Actuación Plurianual 2023-2026, y tras los trámites legales pertinentes, se proceda a la aprobación definitiva del Plan de Trabajo Anual 2023 del CRNcmyf.
3. Queda aprobada el acta de la sesión en este acto, la cual se remitirá por medios electrónicos a todos los miembros del Consejo.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Red de Centros
de Referencia Nacional
en el ámbito de la FP

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Centro de Referencia Nacional
de Construcciones metálicas
y fundición

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó el acta a las 17:36 horas del día señalado, y para que así conste firman la presente

D^a Pilar Varela Díaz
Presidenta

D^a Cristina Bernardo Martínez
Secretaria

